

# Boletín Bolsa de Trabajo



Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad.  
Federación de Empleados y Empleadas de Servicios Públicos de UGT Madrid.



PUBLICACIÓN BOLSA  
NÚMERO 38  
25-05-2017

LA UNIÓN  
NOS HACE  
FUERTES

Defendiendo lo público  
avanzamos en derechos.

[www.fespugtmadrid.es](http://www.fespugtmadrid.es)

Ayuntamiento de Madrid.

## ■ Bolsa de trabajo/Lista: (Formador/a Sensibilización medioambiental, Prevención de riesgos laborales. Eficiencia Profesional. Competencias Básicas)

Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Gerente de la Agencia para el Empleo de Madrid por la que se aprueba la convocatoria y bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo a efectos de contratación a tiempo cierto "por obra o servicio determinado" en puestos de monitor/a.

[Acceso a la Resolución](#)

Formador/a Módulo de "Sensibilización Medioambiental" REF.: 8/2017.

Formador/a del Módulo de "Prevención de Riesgos laborales" REF.: 9/2017.

Formador/a del Módulo de "Eficiencia Profesional" REF.: 10/2017.

Formador/a del Módulo de "Competencias Básicas" REF.: 11/2017.

**El plazo de admisión de instancias** para tomar parte en el presente proceso selectivo será **de diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Ayuntamiento de Madrid día 25-05-2017

[Acceso valoración meritos](#)

[Acceso Requisitos Específicos](#)

[Acceso solicitud](#)

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.*